



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42279 a 184/42282

19/12/2018

117653 a 117656

AUTOR/A: DEL RÍO SANZ, Emilio (GP)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que los Fondos Asignados al Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español (PASVE) 2019-2023 para cada ejercicio no se fijan mediante Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, sino que se establecen en la ficha financiera que se incluye en el mismo la primera vez que se presenta a la Comisión Europea. Dichos importes son acordados previamente con Comunidades Autónomas en la preparación del texto del Programa.

Así, en el caso de los ejercicios financieros 2019 a 2023, la distribución entre medidas de los fondos asignados al PASVE 2019-2023 recogida en la ficha financiera es la siguiente:

Medida	Ejercicio financiero .000 €					TOTAL
	2019	2020	2021	2022	2023	
Promoción en los mercados de terceros países	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	250.000
Reestructuración y reconversión de viñedos	72.532	72.532	72.532	72.532	72.532	362.660
Replantación de viñedos por motivos sanitarios o fitosanitarios	0	0	0	0	0	0
Cosecha en verde	0	0	0	0	0	0
Inversiones	56.000	56.000	56.000	56.000	56.000	280.000
Destilación de subproductos	31.800	31.800	31.800	31.800	31.800	159.000
<b>TOTAL PROGRAMA DE APOYO</b>	<b>210.332</b>	<b>210.332</b>	<b>210.332</b>	<b>210.332</b>	<b>210.332</b>	<b>1.051.660</b>

En miles de euros.

En los ejercicios anteriores, la distribución entre medidas de los fondos asignados para el PASVE en los últimos cinco ejercicios (2014 a 2018) ha sido de 210,3 millones de euros anuales, más 142,7 millones de euros adicionales en el 2014 destinados al Régimen de Pago Único. La distribución de este presupuesto inicial asignado entre las medidas subvencionables fue la siguiente:



Medida	Ejercicio financiero .000 €					
	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Régimen de Pago Único y apoyo a los viticultores	142.749					142.749
Promoción en los Mercados de terceros países	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	250.000
Reestructuración y reconversión de viñedo	128.532	72.532	72.532	72.532	72.532	418.660
Inversiones		56.000	56.000	56.000	56.000	224.000
Destilación de subproductos	31.800	31.800	31.800	31.800	31.800	159.000
<b>TOTAL PROGRAMA DE APOYO</b>	<b>353.081</b>	<b>210.332</b>	<b>210.332</b>	<b>210.332</b>	<b>210.332</b>	<b>1.194.409</b>

En miles de euros.

No obstante, posteriormente se introdujeron nuevas medidas subvencionables, como la replantación de viñedos por motivos sanitarios o fitosanitarios e innovación y, aunque para la primera de ellas no se fijó asignación financiera, para la segunda se le transfirieron fondos asignados a la medida de inversiones:

FICHA FINANCIERA PROGRAMA DE APOYO 2014-2018						
Medida	Ejercicio financiero .000 €					
	2014	2015	2016	2017	2018	Total
1- Régimen de Pago Único y apoyo a los viticultores	142.749					142.749
2- Promoción en los Mercados de terceros países	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	250.000
3-(i) Reestructuración y reconversión de viñedo	120.019	72.532	72.532	72.532	72.532	410.147
3-(ii) Replantación de viñedos por motivos sanitarios o fitosanitarios			0	0	0	0
4- Cosecha en verde		0	0	0	0	0
5- Mutualidades						
6- Seguro de cosecha						
7- Inversiones	8.513	56.000	55.000	55.000	55.000	229.513
8- Innovación			1.000	1.000	1.000	3.000
9- Destilación de subproductos	31.800	31.800	31.800	31.800	31.800	159.000
<b>TOTAL PROGRAMA DE APOYO</b>	<b>353.081</b>	<b>210.332</b>	<b>210.332</b>	<b>210.332</b>	<b>210.332</b>	<b>1.194.409</b>

En miles de euros.

Asimismo, a lo largo de la aplicación del PASVE, dicha distribución inicial se ha ido modificando para transferir fondos de unas medidas a otras con el fin de hacer un mejor aprovechamiento de los fondos, según permite la normativa comunitaria y nacional, reguladora de los Programas Nacionales de Apoyo al Sector del Vino.

De esta forma la ficha financiera del PASVE 2014-2018, tras la última modificación realizada, resultó ser la siguiente:



Medida	Ejercicio financiero .000 €					
	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Régimen de Pago Único y apoyo a los viticultores	142.749					142.749
Promoción en los Mercados de terceros países	50.000	44.000	50.000	50.000	54.000	244.000
Reestructuración y reconversión de viñedo	120.019	80.082	72.532	72.532	74.261	419.426
Replantación de viñedos por motivos sanitarios o fitosanitarios			0	0	0	0
Inversiones	8.513	56.000	56.967	55.881	50.263	227.624
Innovación			33	119	8	160
Destilación de subproductos	31.800	30.250	30.800	31.800	31.800	156.450
<b>TOTAL PROGRAMA DE APOYO</b>	<b>353.081</b>	<b>210.332</b>	<b>210.332</b>	<b>210.332</b>	<b>210.332</b>	<b>1.194.409</b>

En miles de euros.

En el ejercicio 2018, para la aplicación de las medidas del PASVE 2014-2018 al sector vitivinícola, se han ejecutado 161,4 millones de euros, un 77% de los fondos disponibles.

Dicho resultado de ejecución no era el esperado, y mucho menos el deseado. No obstante, el Gobierno está trabajando en un análisis exhaustivo para determinar las causas, así como en sus posibles soluciones, estableciéndose distintas líneas de actuación como: acciones en el ámbito de la Unión Europea de cara a flexibilizar la normativa comunitaria, análisis de la ficha financiera del PASVE para determinar si resultaría más eficiente un trasvase de fondos entre medidas o modificaciones en la normativa nacional y acuerdos en la Conferencia Sectorial necesarios para reducir dificultades en la gestión.

Con este fin, el Gobierno ha realizado reuniones y acciones diversas<sup>1</sup> con las Administraciones europea y autonómica para lograr la máxima eficiencia en el uso de los recursos en los ejercicios financieros siguientes.

De momento, se han podido extraer algunas conclusiones sobre las posibles causas del resultado de ejecución del PASVE 2014-2018 en este ejercicio. Así, en el ejercicio 2018, último del PASVE 2014-2018, han concurrido motivos específicos que han impedido la utilización plena de los fondos disponibles:

- En la medida de reestructuración y reconversión había muchas operaciones con presupuesto asignado que el viticultor había pospuesto su ejecución hasta último

<sup>1</sup>Reuniones celebradas con Comunidades Autónomas el 27 de noviembre de 2017 y el 27 de septiembre de 2018, y con la Comisión Europea el 1 de marzo de 2018.



ejercicio porque no tenía claro que fuera a llevarlas a cabo, y al final no han sido ejecutadas.

- En inversiones, por ser el último ejercicio del PASVE, no se han podido adelantar pagos de ejercicios posteriores y al haber adelantado pagos de proyectos previstos para 2018 a ejercicios anteriores, no se ha alcanzado a justificar la cantidad inicialmente comprometida para ese último año.
- En la medida de destilación de subproductos la capacidad de gasto de esta medida depende del desarrollo de cada campaña. La campaña 2017/2018 ha tenido baja producción y buenos precios lo que ha determinado la decisión comercial de las destilerías en el uso del alcohol obtenido por la destilación de subproductos para otros usos diferentes de los que permite la ayuda (industrial y energético), más rentables económicamente en estas campañas con producciones inferiores.
- Se han producido inejecuciones por múltiples causas: por decisión del propio solicitante, por incumplimiento de condiciones en la ejecución, entre otras, resultando muy difícil la reutilización posterior de esos sobrantes ya sea por la poca flexibilidad que permiten las disposiciones de la Unión Europea, como por el escaso margen de tiempo existente para la reutilización, una vez conocida la disponibilidad de fondos.
- Cabe señalar como una causa de la reducción en los fondos ejecutados, que la normativa comunitaria aplicable en 2018 es más compleja y rígida al obligar al solicitante a notificar a la autoridad competente cualquier cambio en cualquier operación antes de ejecutarla y, si el solicitante no comunica, el expediente deja de ser subvencionable y los fondos asignados a esa operación son de difícil reutilización.

No obstante, el Gobierno está comprometido en la realización de cuantas acciones sean necesarias, con la necesaria participación de las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas, para que el grado de ejecución del PASVE mejore sustancialmente en próximos ejercicios.

Para finalizar, se informa que los fondos ejecutados en cada una de las medidas subvencionables del PASVE 2014-2018 al sector vitivinícola español, en cada uno de los ejercicios del Programa, fueron los reflejados en el siguiente cuadro:



	<b>FONDOS EJECUTADOS EN EL PROGRAMA DE APOYO 2014-2018 AL SECTOR VITIVINÍCOLA (€)</b>					
Medidas	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Promoción	39.441.146	44.345.259	49.654.145	41.623.079	42.138.799	217.202.428
Reestructuración y reconversión	112.534.414	80.411.492	74.992.993	77.360.666	63.322.590	408.622.156
Inversiones	9.368.687	57.961.216	57.413.108	51.151.994	39.042.260	214.937.265
Innovación			9.867	42.322	0	52.189
Destilación de subproductos	30.409.092	29.399.080	30.385.398	31.710.259	16.881.040	138.784.868
<b>TOTAL PROGRAMA APOYO</b>	<b>191.753.339</b>	<b>212.117.047</b>	<b>212.455.512</b>	<b>201.888.319</b>	<b>161.384.689</b>	<b>979.598.907</b>

Madrid, 26 de febrero de 2019